

EN JEREZ.

2 ptas.

Un mes . . . . . 22'50

Un año . . . . . 220

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

A PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

COMPAS, 2.

Año XLVIII.

**El Guadalete.****El problema de la vejez**

Uno de los problemas de más difícil solución á que da vida la llamada cuestión social es sin duda el de la vejez. El hecho de que después de largos años de trabajos y sufrimientos llegue el obrero á su vejez, agotadas sus fuerzas físicas y envenenada su alma por el rencor y odio que en él infunde la idea de haber trabajado sin alcanzar a formar un pequeño ahorro, es realmente descorazonador, porque significa para nuestra sociedad una acusación de importancia para evitar el mal, desgraciadamente razonada y justa.

Las condiciones especiales en que hoy se desarrolla el trabajo, son causa de que la suerte del obrero, cuando llegue á su ancianidad, no pueda ser indiferente á la sociedad capitalista, la cual ha de verse impulsada por un deber moral nacido en la intimidad de la conciencia, á proteger la vejez de los que han trabajado sin poder ahorrar.

Esta aspiración generalmente sentida en el actual estado de nuestra civilización lucha con dificultades prácticas de real importancia. Para tratar de vencerlas se han adoptado en algunas naciones procedimientos que actualmente se hallan en ensayo, y de alguno de los cuales puede ya predecirse que no producirán aquellos resultados sociales que de él se esperaban.

Es indudable el derecho que todos tenemos á que nuestro trabajo no sólo no produzcan lo suficiente para vivir actualmente, si no algo más que poder reservar para épocas calamitosas ó para cuando lleguemos á la vejez.

De este derecho nace el deber moral en que nos hallamos de facilitar la mano de que aquello que juzgamos para nosotros un derecho, lo sea igualmente, y tenga además efectividad, para aquellas personas que trabajan á nuestras órdenes, ó por nuestra cuenta.

Esta idea, en algunos países, como en Alemania, ha impulsado al legislador á imponer el seguro obligatorio para la vejez y le ha conducido á establecerlo en forma tal que, cargada de manera exorbitante el presupuesto del Estado, llega á constituir hoy para el Erario público verdadero peligro.

V este sacrificio, realizado colectivamente por todos los súbditos del Imperio, viene aumentando, por los sacrificios individuales que la ley impone á los patrones y á los obreros, y esta suma de sacrificios ni corresponde á las ventajas producidas, ni respeta el fundamento filosófico que ha de resolver el problema.

Es cierto que todos tenemos derecho á que nuestro trabajo nos permita ahorrar también lo es que de este mismo derecho se deduce el deber en que hallamos de procurar ahorrar, haciendo aquellos sacrificios personales que ello sean necesarios.

Por esto, para la formación del ahorro han de tenerse en cuenta dos elementos distintos; nuestro esfuerzo personal, nu-

536 OLIVERIO TWIST.

seá ir la mañana siguiente á casa de la señora Maylie, á quien se informaría con precaución de todo cuanto pasase. Arreglados estos preliminares, Rosa y Oliverio volvieron á su casa.

Rosa no había exagerado en maneara alguna la cólera probable del buen doctor, pues apenas se le hubo referido la historia de Nancy, cuando empezó á proferir terribles amenazas e imprecaciones, jurando que iría á buscar á Blathers y Duff. Después cogió el sombrero para llevar á cabo su propósito; y es probable que en el primer momento hubiera puesto su plan en ejecución sin reflexionar siquiera en las consecuencias, á no haberle detenido, por una parte, la diestra de Brunlow, tan fuerte y tenaz como él, y por otra la serie de argumentos y razones encaminados á que desistiese de semejante locura.

Entonces, ¡qué diablos hemos de hacer! exclamó el impetuoso doctor cuando estuvieron presentes las señoritas.—Quieren Uds. acaso que votemos una acción de gracias para esa cuadrilla de ladrones y ladronas, rogándoles se digan aceptar cada uno cien libras esterlinas en prueba de nuestro aprecio y agrado? decimientavo por su benevolencia con Oliverio?

—No, no, yo no digo eso—replicó

**madru-**  
da felicidad  
a señora do-  
tella.  
I recien na-  
des.

**amigo**  
Pina, nos  
lejado de  
*Noticiero*

**de llegó**  
al de división  
icolaut, segun-  
general de Anda-

muchos y valio-  
desempeñando  
nia general del

al veterano y  
le le sea grata  
otros.

**en Puerto**  
no D. Fermín  
operación á un

**Desde ayer**  
uestro apreciable  
director propieta-  
ense.

**irán en las**

s maestros públ-  
a proceder á la

**obtenido el**  
guardia civil

el Teniente Co-

Romero, que

ímer Jefe de

robable que

18º tercio

en el pa-

por mu-

renó ano-

ñete lírico

una, músi-

Lleó.

acia y tiene

ticular en

e desarro-

la, donde

toros *El*

v gra-

oma

ozo

ro

in-

d

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

ñorita Bonora (M.) y Sr. Moya, á la ejec-  
ción de la obra.  
La obra se escucha con gusto y hace  
pasar un rato agradable.  
El Sr. Lloret ha pintado para el cuadro  
cuarto un telón representando la plaza  
de toros de Cádiz, cuya vista, tomada del  
natural, resulta muy bien hecha.  
*La Czarina* y *La Viejecita*, como todas  
las noches, perfectamente cantadas por  
las tipicas Sra. Gurina y Sra. Guzman y  
más partes, oyendo muchos aplausos.

El cantador Antonio Chacón fue muy  
aplaudido por la numerosa concurrencia  
en sus célebres y sin rivales malague-  
ñas.

**Distinciones**—Se han con-  
cedido las cruceas de Carlos III á los al-  
caldeas de Bornos, Villamartin, Arcos y  
Vejer por sus trabajos con motivo de las  
huelgas de trabajadores del campo.

**Mordeduras**.—En la Casa  
de Socorro fueron ayer curados de prima-  
ria intención los niños Fernando González  
y Antonio Valle Gómez, que fueron  
mordidos por perros; el primero en  
el muslo derecho y el segundo en la ci-  
atura.

**Antes de salir este verano**  
á los baños de mar, consulte Ud. con su  
médico si convendría á sus hijos tomar  
las aguas ferruginosas de LAS PILETAS  
que por las sales de hierro que  
poseen se asimilan á la sangre.

**Notables efectos**—El ma-  
estro apreciable  
director propieta-  
ense.

**Noticias de Sevilla:**  
Esta tarde visitó al gobernador civil el  
nuevo párroco de Gelves, manifestando  
al señor del Moral que mañana irá á di-  
cha villa para tomar posesión de aquél  
el curato, cumpliendo las órdenes recibidas  
del señor gobernador eclesiástico.

Nosotros tuvimos el gusto de hablar  
con dicho sacerdote, y, á nuestras pre-  
guntas, nos dispuso el favor de mani-  
festarnos, que si no recibe órdenes en  
contrario, mañana se hará cargo del cura-  
to de Gelves, confiando en que el pue-  
blo, dando muestras de la cordura y re-  
ligiosidad que todos le reconocen, y ac-  
tando las respetables decisiones del pre-  
lado, no le opondrá dificultades para el  
ejercicio de su sagrado ministerio.

También nos manifestó, que aún no  
tiene alojamiento en Gelves y que par-  
aría en una posada ó casa de huéspedes  
hasta tanto que encontrara habitación.

Añadió que sufría con paciencia cual-  
quier acto desconsiderado de que pudie-  
ran hacerle objeto sus futuros feligreses;  
pues en todas partes hay elementos di-  
ctos, y su ministerio la obliga á ser re-  
signado y á perdonar las ofensas; pero  
que con el tiempo, y buena voluntad por  
parte de todos, se borrarían antagonis-  
mos ó diferencias que no deben existir  
en un vecindario sensato y católico como  
el de Gelves.

**Se ha inaugurado un ser-  
vicio de tranvías de vapor entre Sanlú-  
car y Chipiona. El precio del billete para  
trasladarse de uno á otro punto, es de 35  
céntimos. Los tranvías saldrán de Sanlú-  
car de media hora, desde las seis de la ma-  
ñana hasta la una de la ma-  
drugada.**

**El Nuncio de Su Santidad**  
ha marchado á Santiago de Compostela,  
con objeto de asistir á la sesión de clau-  
sura del Congreso católico que allí está  
celebrándose.

**La Cámara de Comercio**  
de Barcelona se ha reunido acordando  
elevar una instancia al gobierno, en so-  
licitud de que se sustituya por otro el  
impuesto de consumos en cuanto se re-  
iere á los artículos de primera necesi-  
dad.

En dicho documento se propondrá, co-  
no medio de atender la petición que se  
disponga, la creación de un concejo  
económico,

—¡Dios me perdone!—exclamó la an-  
ciana abrazándole—¡es mi querido niño!  
—Oh, mi buena amigal—murmuró  
Oliverio.—Ya sabía yo qué volvería—dijo la  
anciana estrechando al chico entre sus  
brazos.—¡Qué buen aspecto tiene! Dirí-  
se, al verle tan bien vestido, que es un  
caballero. Dónde ha estado Ud. todo  
este tiempo? Siempre la misma dulzura  
de fisonomía, pero menos pálida! La mis-  
ma expresión en los ojos, pero menos  
tristes! ¡Ah, nunca he olvidado sus facio-  
nes ni su dulce sonrisa, y siempre se me  
figuraba verde al lado de mis pobres hi-  
jos, ya muertos! Yo era entonces jóven!  
Así diciendo, la pobre anciana exami-  
naba á Oliverio y estrechábale en sus  
brazos, llorando silenciosamente con la  
cabeza apoyada sobre el hombro del chi-  
co. Brunlow, dejando á la señora Bedwin  
y á Oliverio hablar á sus anchas, pasó á  
otra habitación, donde le refirió Rosa to-  
dos los detalles relativos á su entrevista  
con Nancy, detalles que le causaron tan-  
ta sorpresa como inquietud. Rosa expli-  
có por qué en el primer momento no quiso  
confiar el secreto á Losborne, y Brun-  
low, juzgando que había obrado con pru-  
dencia, resolvió en el acto pedir una ex-  
travista al digno doctor para hablarte del  
asunto. Queriendo poner en ejecución su  
proyecto lo más pronto posible, decidió

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:  
 Familias socorridas con metálico, 3.  
 Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 142.  
 Id. id., con bonos ó con vales solamente, 119.  
 Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 558.  
 Vales de comestibles y combustibles repartidos, 167.  
 Socorros extraordinarios, 1.  
 Total de individuos socorridos, 793.  
 Presencia el reparto D. José Primo de Rivera. **DONATIVO.**

El importe de los 558 bonos repartidos hoy (ptas. 55'80) ha sido costeado por una persona en sufragio del alma de un difunto.

En la Administración de consumos se recendaron en el día de ayer 4.219'63 pesetas.

**Urberuaga de Ubilla:** Marquina (Vizcaya).—Aguas azadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias, que se remitirán gratis.

**Gran taller de ebanistería,** sillería y tapicería de Mateo Martín Pérez, Levante, 5.—En esta casa se construyen mobiliarios completos con verdadera economía. Se hacen instalaciones de timbres eléctricos.

## Anuncios de Interés

**DROGUERÍA UNIVERSAL**  
DEL I.D.O. EN FARMACIA J. MARIANO SERRANO

Plaza Plateros 9 y Francos 2,  
Surtidio completo en productos Químicos y Farmacéuticos. Específicos y Aguas Minero-medicinales nacionales y extranjeras. Colores-Pinturas al Oleo, Purpurinas, Barnices, Brochas y Pinceles de todas clases. Perfumería y artículos para la fotografía.

SE arrienda el magnífico partido principal de la casa calle Pedro Alonso núm. 6. Darán razón calle Larga, núm. 3.

**ALMACÉN DE MÚSICA**  
LARGA, 19.—JEREZ.

Pianos de acreditadas marcas.—Ventas, cambios, reparaciones y afinaciones. Instrumentos de todas clases.—Gran surtidio de música a precios baratísimos.

Se sirven pedidos con la mayor prontitud y economía.

**Regimiento Lanceros de Villaviciosa**  
6º DE CABALLERÍA.

ANUNCIO.

Cumpliendo en fin del presente mes el contrato de la extracción del estiércol de los caballos que tenía este Cuerpo, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen adquirirlo, bajo las bases que se detallan en el pliego de condiciones que estará de manifiesto, desde las nueve á las doce en las oficinas de Matrícula desde el día de hoy al 26 del actual, presentando los solicitantes sus proposiciones en dicha oficina, en pliego cerrado durante dicho lapso de tiempo.

Jerez 16 de Julio de 1902.—El Comandante Mayor, Francisco Ucer.

**UN** acreditado jardiner que goza de buenas referencias no tendrá inconveniente en hacerse cargo del cuidado de jardines particulares y todo lo perteneciente al ramo. Conocedores 3, informarán.

**GRANERO** —Se alquila uno bajo, asfaltado, en la calle Colón número 7.—Darán razón, Santa Isabel 3.

Se arrienda un granero alto en buenas condiciones situado en la calle Curtidores número 5, Darán razón, Medina núm. 12.

SE arrienda un acreditado establecimiento de comestibles y otro de bebidas en la misma casa.

Darán razón, Latorre 4 (antes Pescadería Vieja).

**LIBROS**

Obras de venta en la librería Larga 33: Colección Meccachis, 2 pesos 8 tomo.

A manuscrito del buen tino, 1 id. id.

Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, 2 id. id.

Cuentos baturros, por Gascón, 2'50 id. id.

Portugues en bronce, por Luis T. Boada; un tomo 1 peseta.

Aventuras del caballo López en el Transvaal, 1 id. id.

Historias baturras, 1 id. id.

Música rata-ra, de Pérez Zúñiga, 1 id. id.

**LIBRERÍA, LARGA, 33**

SE da en arrendamiento el local do de radicado, en este blicamiento con estantería, mostrador, espejos y utensilios, del donde en la actualidad ejerce su industria en la calle Empedrado núm. 40, no teniendo su dueño inconveniente en dar en arrendamiento toda la finca. Para tratar de este asunto, Plaza Ruiz de la Parra, (Casa Exposito), de doce á tres de la tarde.

**ALMONEDA**.—Medina 31, principal, todos los días menos los festivos, de tres a siete de la tarde.

SE arrienda un bonito y amplio apartamento con vistas á las calles Sta. María y Carmen Y otro en la p. za de Plateros núm. 15; y para el 1 de Julio el establecimiento de tejidos de la España, establecido en la misma casa, Carton 257 darán razón.

## XVIII ANIVERSARIO.

EL ILMO. SEÑOR

**DON JOSÉ MARÍA SOL Y ARACIL,**

QUE FALLECIÓ EL 24 DE JULIO DE 1884

Q. S. G. G.

Todas las misas que se celebren mañana Jueves en la iglesia del Carmen, así como la cantada con vigilia que le dedican los Reverendos Carmelitas á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Se ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir á estos pia-dos actos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concedió 80 días de indulgencia por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que se aplique en sufragio del finado.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chancillería núm. 4 darán razón.

**Estado de servicios municipales**  
DIA 21 DE JULIO.

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL**

Enfermos existentes en el dia anterior 127 Entrada en el dia de la fecha . . . . .

Total. . . . . 129

Baja por curados . . . . . 5

Id. por fallecidos. . . . . 0

Existencia que queda. . . . . 124

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA**

Prepetas expedid. a en este dia . . . . . 22 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . . . 60 Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . . . 26 Transeúntes socorridos. . . . . 4

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados: Hombres, 3 — Mujeres, 1 — Niños, 0 — Niñas, 1 — Total, 5.

**CARCEL.**

Prases existentes del dia anterior . . . . . 49 Id. entrados en el dia de la fecha . . . . . 1

Total. . . . . 50

Han salido. . . . . 11

Quedan. . . . . 39

## MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL DIA 22 DE JULIO.

**RESES** **PESO** **PRECIOS**

RESES	KILOS.	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>
Vacuno . . . . .	13	1.766 1/2	1'76 1/46
Lanar . . . . .	24	332 700 1/10	1/10
Cabrio . . . . .	0	00	0'00
De cerda . . . . .	5	582	0'00

## Goleim Religioso.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY. S. Apolinar, ob. y mr.; San Liborio, cf., y los Stos. Apolonio y Eugenio, mrs.

MAÑANA.—Sta. Cristina, vg. y mr.

## TERCER ANIVERSARIO.

DE LA SEÑORA

D.ª Isabel Caicedo y Escaro

DE ARCILA.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se digan mañana Jueves 24 en la iglesia parroquial de San Miguel, y la cantada con Responso á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha finada.

Su viudo, hijos y demás familia, ruegan á los fieles la encomienda á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren y cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que hicieren en sufragio de dicha señora.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy, último dia de la octava, á las ocho misa solemne, en la que habrá sermón á cargo del Muy Rvdo. P. Mtro. Fray Anastasio Borrás, ex-provincial y prior de este convento.

En este dia estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde las siete de la mañana hasta la una y desde las cuatro de la tarde hasta que termine el solemne septenario con procesión de Reserva y Te Deum.

IGLESIA DE LA MERCEDE.

El Miércoles 29 del corriente se cele-

brará en dicha Iglesia una solemne función que, en testimonio de gratitud por una gracia especial recibida de Nuestra Amantísima Patrona la Santísima Virgen de la Merced, costeará una familia piadosa de esta ciudad.

Dará principio á las nueve de la mañana con sermón que predicará el reverendo P. D. Manuel Morgado, de la Compañía de Jesús.

Todas las misas que se celebren en dicho dia, así como el Santo Jubileo circular se aplican por la misma intención.

## Telegramas

### Huelga solucionada.

Madrid 22, á las 8.

En Palma ha quedado solucionada la huelga de constructores de coches. Los patronos han concedido á los obreros la jornada de nueve horas y una amplia libertad de asociación.

Los braceros han acudido hoy á sus talleres.

El Gobernador de la provincia ha mediado para la solución del conflicto.

### Rectificación del acuerdo chileno argentino.

Madrid 22, á las 8'15,

El comité de Negocios Extranjeros de Buenos Aires ha presentado ya su informe favorable á la ratificación del reciente acuerdo chileno argentino.

### Un huracán en Baltimore.

Madrid 22, á las 8'45.

Un terrible huracán ha causado enormes daños en Baltimore. El número de individuos muertos asciende á 12.

### La agitación revolucionaria en Montevideo.

Madrid 22, á las 8'15.

Un despacho de Montevideo que publica The Times dice que aquél Gobierno ha anulado las órdenes relativas á la prisión de varios oficiales y el destierro de dos senadores.

El conflicto con las Cámaras puede concebirse conjurado.

### Expulsión de congregaciones en Francia.

Madrid 22 de Julio de 1902, á las 11.

Dicen de Paris que continúa la expulsión de varias congregaciones religiosas de provincias, cuya marcha ha producido desórdenes.

El conflicto con las Cámaras puede concebirse conjurado.

### Fiesta de caridad en Valencia. La reina á Viena

Madrid 22, á las 11'25.

En Valencia se ha celebrado la fiesta de la Caridad, repartiendo 7.000 pesetas á los pobres.

La Reina Cristina marchará á Viena para pasar allí un mes, mientras se realiza el viaje de los Príncipes de Asturias.

### El papel del Nuncio en el Congreso católico.

Madrid 22, á las 12'15.

La marcha del Nuncio para la clausura del Congreso católico en Santiago obedece á la conveniencia de que haya unidad en las conclusiones y votaciones que concierten el espíritu del Congreso.

### Declaraciones sin resonancia.

Madrid 22, á las 12'15.

Las declaraciones de López Domínguez se han recibido con absoluta indiferencia en los círculos políticos.

### Bareos de guerra japoneses.

Madrid 22, á las 12'30.

El Miércoles 29 del corriente se cele-

## AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

DE

## SAN TELMO

Premiadas con MEDALLA DE ORO

